

oficio SF/UE/112/2016/

LIC. Gerardo

OFICIO: S/N  
ASUNTO: SE SOLICITA RESPUESTA DE LAS ACTIVIDADES LABORALES.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca 16 de marzo de 2016

LIC. JUAN ALBA VALADEZ  
PROCURADOR FISCAL DE LA  
SECRETARÍA DE FINANZAS

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado  
Área Oficial de Correspondencia

RECIBIDO  
16 MAR 2016

Folio: 5047 Hora: 11:26  
Anexos: 02

CON AT'N  
SILVIA GUADALUPE MENDOZA CASANOVA  
DIRECTORA DE LEGISLACIÓN, CONSULTA,  
ASUNTOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA

Los que suscribimos Ciudadanos OSCAR CESAR RUIZ DIAZ, ROBERTO ANDRES ENRIQUEZ CRUZ, GUILLERMINA TERESA REYES MONTES, LETICIA LÓPEZ HERRERA Y MIREYA JULIETA PÉREZ MANZANO, trabajadores con relación laboral de base, adscritos a la Dirección de Egresos y Control Presupuestal de esta Secretaría, por medio del presente, exponemos lo siguiente:

Con motivo de nuestra petición, en la que solicitamos, se nos exonere de la obligación de presentar la declaración de situación patrimonial, en virtud de no caer en los supuestos para la presentación de la misma, la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, emite el oficio SCTG/SRT/DRSP/011/2016, de fecha 16 de febrero de 2016, suscrito por el Director de Procedimientos Jurídicos, a través del cual solicita al Director Administrativo de la Secretaría de Finanzas, **informe si las actividades laborales relacionadas en los numerales de dicho oficio, se encuentran catalogadas como información reservada o confidencial.**

Al respecto, nos permitimos informarle lo siguiente:

Únicamente operamos y en algunos casos realizamos pruebas en el sistema electrónico denominado Sistema Integral de Presupuesto (SINPRES) que establece la Secretaría de Finanzas, ya que, a través del mismo los Ejecutores de gasto realizan trámites presupuestarios, por lo que es indispensable que conozcamos su funcionamiento y operación, así mismo, realizamos pruebas que permitan identificar errores en su diseño, para que puedan ser corregidos por el personal de la Unidad de informática de esta Secretaría.

Por lo anterior, **consideramos que dichas actividades son totalmente operativas**, por lo que no tenemos otra facultad, más que la de apoyar en las labores propias del departamento a los que pertenecemos, y así contribuir a cumplir con las actividades que son competencia de la Dirección de Egresos y Control Presupuestal, y las mismas **no se consideran como información reservada o confidencial**, ya que estas se realizan

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado  
Archivo de Trámites de la Procuraduría Fiscal  
RECIBIDO  
16 MAR 2016  
Hora: 15:40  
Anexos:

AL REVERSO

para cumplir con lo contemplado en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal de cada año, documento que está a disposición del público en general a través de los medios electrónicos, sin que medie solicitud alguna, y enmarcado como información pública de oficio, según el Artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, así mismo se encuentra disponible en línea a través de la página: [www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx](http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx)

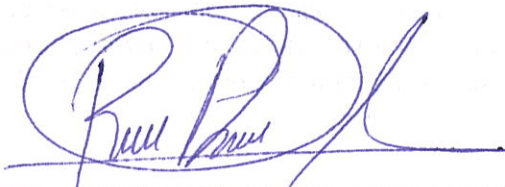
Para tal efecto se anexan copias de los siguientes documentos:

- Oficio SF/DA/005/2016 incluye relación de actividades de los que suscribimos el documento.
- Oficio SCTG/SRT/DRSP/011/2016 emitido por Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
- Oficio SF/DA/010/2016 dirigido a la Dirección de Egresos y Control Presupuestal.
- Copia de las pantallas del Sistema Integral de Presupuesto (SINPRES) que establece la Secretaría de Finanzas, para una mejor apreciación.

**Por lo anterior, solicitamos emita una respuesta a la presente petición, con relación a las actividades anexadas, ya que, las mismas no se encuentran en el catálogo de supuestos contenidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



OSCAR CESAR RUIZ DIAZ



ROBERTO ANDRES ENRIQUEZ CRUZ



GUILLERMINA TERESA REYES MONTES



LETICIA LÓPEZ HERRERA



MIREYA JÚLIETA PÉREZ MANZANO

C.c.p:  
Interesados